

versidad, en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), de esta Universidad de Extremadura, a favor de D. Francisco Cortés Gabaudan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

HE RESUELTO, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a D. Francisco Cortés Gabaudan, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), de esta Universidad de Extremadura.

Badajoz, 12 de marzo de 1986.

El Rector,  
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

---

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. José Cobos Bueno, Profesor de Universidad, del área de conocimiento "Análisis Matemático".*

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de febrero de 1986, por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre, para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), de esta Universidad de Extremadura, a favor de D. José Cobos Bueno, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

HE RESUELTO, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar, a D. José Cobos Bueno, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el

Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre) de esta Universidad de Extremadura.

Badajoz, 12 de marzo de 1986.

El Rector,  
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

---

*RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. José Emilio Rebollo Feria, Profesor de Universidad, del área de conocimiento "Genética".*

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de febrero de 1986, por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de septiembre de 1985), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), de esta Universidad de Extremadura, a favor de D. José Emilio Rebollo Feria y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1.888/1984 de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

HE RESUELTO, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a D. José Emilio Rebollo Feria, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), de esta Universidad de Extremadura.

Badajoz, 13 de marzo de 1986.

El Rector,  
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

---

*RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Martín Avalos González, Profesor de Universidad, del área de "Química Orgánica".*

Vista la propuesta elevada con fecha 20 de febrero de 1986, por la Comisión calificadoradora del